



No. 023

Gerencias Administrativa y Financiera proceda a darle cumplimiento a este Acuerdo; d) Que la Dirección Ejecutiva presente una propuesta de política para viajes. COMUNIQUESE.

Y sin más que tratar se dio por finalizada la reunión a las dieciocho horas con quince minutos de este mismo día.



**Mario Antonio Cerna Torres**



**Leticia Cristina Rivas Muñoz**



**Sonia del Carmen Aguiñada Carranza**



**Carlos Armando Cotto**



**Herbert Belloso Funes**



**Heana Argentina Rogel**  
Secretaria

**ACTA NÚMERO CUARENTA Y SIETE.** En la sala de reuniones de la Dirección Ejecutiva de la Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa, de la ciudad de San Salvador, a las catorce horas y cinco minutos del día viernes dieciocho de febrero de dos mil once. Reunidos los Miembros de la Comisión Nacional, con el objetivo de realizar sesión de trabajo, estando presente para tal fin los siguientes miembros:

**Ingeniero Mario Antonio Cerna Torres**, Viceministro de Comercio e Industria, Presidente en funciones; **Licenciada Leticia Cristina Rivas Muñoz**, Miembro Propietaria por asignación del Presidente de la Republica; **Licenciada Sonia del Carmen Aguiñada Carranza**, Miembro Propietaria por Organizaciones no Gubernamentales ONG'S; **Licenciado Carlos Armando Cotto**, Miembro Suplente por Organizaciones no Gubernamentales ONG'S; **Licenciado Herbert Belloso Funes**; Miembro Propietario por Programas Nacionales de Apoyo; en calidad de apoyo técnico las Licenciadas Gladys Melara de Jovel, Sub Directora Ejecutiva y Marina Melida Mancia, Sub Directora Administrativa.

**PUNTO I. ESTABLECIMIENTO DEL QUÓRUM Y LECTURA Y APROBACIÓN**

## DE LA AGENDA

El Presidente en Funciones verificó la asistencia de los señores miembros de la Comisión Nacional, comprobando la existencia del quórum que establece el artículo cinco del Decreto de Creación de la Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa, para realizar sesión.

El Presidente en funciones previo a someter a consideración de los señores miembros de Comisión Nacional informa que la Licenciada Ileana Rogel, por encontrarse en misión oficial no podrá acompañarlos en esta sesión por lo que somete a consideración el nombramiento de la Licenciada Gladys Melara como Secretaria Interina para ésta reunión. **La Comisión Nacional, ACUERDA:** Nombrar para esta sesión a la Licenciada Gladys Melara de Jovel como Secretaria Interina.

El Presidente en Funciones sometió a consideración la Agenda propuesta la que fue aprobada con los siguientes puntos: **PUNTO I.** Establecimiento del Quórum y lectura y aprobación de la agenda. **PUNTO II.** Lectura del acta número cuarenta y seis. **PUNTO III.** Análisis del funcionamiento de la Junta Directiva de CONAMYPE; **PUNTO IV.** Estructura Organizativa con Modificaciones; **PUNTO V.;** Evaluación preliminar del Piloto de los CDMYPES, Proyecciones para el 2011 y solicitud de aprobación de modificaciones a los instrumentos; **PUNTO VI.** Presentación del Informe técnico-Financiero del Ejercicio 2010 (cierre del ejercicio 2010); **PUNTO VII.** Propuesta y solicitud de aprobación de Mecanismo para implementar el Eje de articulación productiva; **PUNTO VIII.** Presentación de informe y aprobación documento Programa BID de Apoyo a las MYPES en Compras Gubernamentales ATN/ME-10542-ES-M1014. Y nombramiento de miembro de Junta Directiva para el Comité de Seguimiento; **PUNTO IX.** Solicitud de Registros de Firmas, Apertura de Cuentas, Incorporación Presupuestaria y Levantamiento Plan de Compras, para Administración del Convenio de Comunidades Solidarias Urbanas Ahuachapán y San Martín; **PUNTO X.** Solicitud de nombramiento de Auditor Interino; **PUNTO XI.- INFORMES:** 1) Informe sobre el Lanzamiento del nuevo sitio WEB de CONAMYPE; 2) Informes sobre auditorias pendientes de proyectos de la gestión anterior; 3) Informe de reunión de CENPROMYPE/Panamá/Diciembre 2010. (Dirección Ejecutiva); 4) Informe de Pasantía en Chile 9-14 de enero 2011 (Dirección Ejecutiva); 5) Informe del curso en Hiroshima, Japón: "Políticas de Desarrollo de la MIPYME para América Central y del Sur" beca financiada por la Agencia Internacional de Cooperación Japonesa – JICA, del 1º. de Noviembre al 14 de diciembre de 2010, participante María de los Ángeles Dueñas, Técnica en Cooperación en Proyectos; 6) Informe de reunión de trabajo sobre el Proyecto Multiregional de Fortalecimiento de la Educación Financiera en Latinoamérica, desarrollado por la Fundación Alemana de Cajas de Ahorro para la Cooperación Internacional, Cuernavaca. México, del 19 al 21 de enero de 2011, participante Melvin Salgado, Técnico en Microfinanzas; 7) Situación Actual del Programa de Dotación de Uniformes, Zapatos y útiles escolares 2010-2011;

## PUNTO II. LECTURA DEL ACTA NUMERO CUARENTA Y SEIS



Se dio lectura y se aprueba el Acta Cuarenta y Seis.

### **PUNTO III. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE LA JUNTA DIRECTIVA DE CONAMYPE**

En este punto los Miembros de Comisión, expresan que el volumen de puntos a tratar en cada reunión son abundante y que es de su interés profundizar en los temas, situación que refleja la necesidad de invertir mayor tiempo al trabajo de la Junta Directiva, y que es necesario programar reuniones con más frecuencia y ratifican, que las reuniones se realicen los viernes en forma continua hasta sacar el retraso de puntos que se tiene, también reafirman que las reuniones se realizarán cada dos semanas. En ese sentido se expreso que mientras se ponen al día se desarrollarán reuniones todos los viernes, las reuniones ordinarias serán por la mañana y las extraordinarias por la tarde. Se expreso que la presencia de la Directora Ejecutiva debe de estar presente en todas las reuniones de Comisión para lograr afinar de mejor forma todos unificar criterios de la visión estratégica y los aspectos que implica la conducción operativa de la institución. Manifiestan que es de reconocer que se ha estado en una etapa de aprendizaje que implico asumir una herencia institucional, que había que analizar, simultáneamente establecer el rumbo y posteriormente después elaborar la planificación estratégica, e iniciar la implementación de programas, que a la fecha dado que no se realizado un análisis a fondo poco conoce el equipo directivo de la coherencia del trabajo que se está desarrollando, y que es necesario ir superando vacios y prácticas que puedan frenar el buen desarrollo del trabajo de la institución. Sobre el tema se realizaron varias intervenciones en el mismo sentido y agregaron que es necesario buscar mecanismos que permita hacer más efectivo el aporte de los miembros de Comisión y buscar el mejor funcionamiento para lograr que el equipo ejecutivo brinde informes de manera oportuna y estratégica. Proponen que para mejorar el funcionamiento de la Comisión es conveniente analizar las siguientes consideraciones: 1) Cuando por alguna razón el Presidente se retire de la reunión de Comisión y exista el quórum suficiente esta no se suspenda y se continúe hasta terminar la agenda y que quede en acta que a partir de tal punto queda el Miembro delegado; 2) Cuando no se encuentre la Directora Ejecutiva por estar fuera del país se debe nombrar una Directora interina así como una Secretaria Interina; 3) Que cualquier invitación/beca que este dirigida a la Directora Ejecutiva para participar en eventos fuera del país, esta tiene que ser presentada para su conocimiento y aprobación de la Comisión; 4) Que todo funcionario y empleado que salga debe presentar un informe ejecutivo a Comisión; 5) Deben presentarse informes técnicos financieros al menos cada tres meses, para estar informados, seguimientos presupuestarios, seguimiento al POA, lo cual incluye, los informes y Planes de Trabajo de todos los proyectos que se están ejecutando; 6) La información de la Agenda a desarrollar debe

llegar con cinco días de anticipación para poder estudiarla y traer ya las observaciones y comentarios, de esta forma hacer más productiva la reunión de comisión, esta debe contener todos los documentos de respaldo; 7) La auditoría interna debe presentar informes a la Comisión Nacional y trimestralmente los avances del plan de trabajo; 8) Dado que parte de los recursos financieros de la Dirección de Calidad y Tecnología del Ministerio de Economía se están administrando por parte de CONAMYPE y es la Junta Directiva de la misma la que autoriza su uso; deberán presentarse informes trimestrales, del trabajo realizado y sus respectivos informes financieros. 9) De igual forma de todos los proyectos específicos que se están ejecutando, como por ejemplo el caso de los CDMYPES deberán de brindarse informes de avances cada dos meses 10) Para el proyecto CDMYPES que el informe presupuestaria del proyecto que sea presentado por el contador, él que cruce los datos de gestión con los datos financieros; 11) Que las actas de igual manera se envíe cinco días antes y el día que se lea ese día se firme; 10) Con relación a la Agenda deben de establecerse a la hora de aprobar la agenda únicamente los temas que serán tratados; 12) Con relación a los convenios, se manifiesta que cuando la institución vaya a firmar un convenio, este debe de traer incorporado su plan de trabajo y se deberán presentar avances de los mismos cada tres meses y también ya deben de traer la solicitud de acuerdos y la documentación que garantice el buen inicio del trabajo en la parte financiera. 13) Para la presentación de los informes debe presentarse el documento y la presentación en PowerPoint debe ser de apoyo al que la presenta únicamente; 14) respecto a la forma de darle seguimiento a los acuerdos que toma la Comisión Nacional debe presentarse el cuadro matriz de seguimiento de acuerdos; 15) Se sugiere que cuando se solicite realizar reuniones solo con la participación exclusiva de los miembros de Comisión sobre puntos específicos esta se realice bajo esa modalidad. **La Comisión Nacional, ACUERDA:** 1) Que cuando se ausente la Directora Ejecutiva retomara la Subdirectora Ejecutiva; 2) Cuando el Presidente no pueda asistir a reunión esta se suspende y la agenda con sus puntos se conocerán en la próxima reunión programada; 3) El personal que realice misión oficial deberá presentar un informe ejecutivo a Comisión; 4) se presente informe de seguimiento de todos los planes, convenios y proyectos que se realicen, los informes deben ser presentados trimestralmente, con excepción del correspondiente a los CDMYPES los cuales se presentarán cada dos meses, los informes deben vincularse con la parte financiera; deberán presentarse los informes financieros. 5) La auditoría interna debe presentar informes a la Comisión Nacional y trimestralmente los avances del plan de trabajo; 6) Que todos los puntos a ser sometidos a autorización de Comisión Nacional deberá ser acompañada de una propuesta de acuerdo; 7) Que la convocatoria a sesión ordinaria deberá ser presentada tres días hábiles antes de realizar la reunión y ser acompañada de la agenda a ser tratada y de todos los documentos que respalden los puntos a ser tratados, así como también el acta a ser leída y que



No. 027

se pueda firma dicha acta ese día. 8) Los informes deberán ser presentados en documentos (texto normal), y serán acompañados de su presentación en PowerPoint la cual será de apoyo para el exponente; 9) Las agendas estarán determinadas por los tiempos y se evitara sobrecargar la agenda; 10) Que se elabore un reglamento de funcionamiento de Comisión para ser presentado posteriormente incorporando las consideraciones anteriores; 11) Se reitera la presentación de una matriz de seguimiento de Acuerdo; 12) Se establece que a solicitud de Miembros de comisión se podrá realizar sesiones con la participación exclusiva de miembros de comisión sobre puntos específicos determinados por el solicitante; 13) Que la Directora Ejecutiva gire instrucciones al Técnico Jurídico para que elabore propuesta de Reglamento de Funcionamiento de Comisión Nacional y sea presentado dentro de dos semanas. COMUNIQUESE.

**PUNTO IV. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA CON MODIFICACIONES. La Comisión Nacional, ACUERDA:** Dejar pendiente para una próxima reunión este punto. COMUNIQUESE.

**PUNTO V. EVALUACIÓN PRELIMINAR DEL PILOTO DE LOS CDMYPES, PROYECCIONES PARA EL 2011 Y SOLICITUD DE APROBACIÓN DE MODIFICACIONES A LOS INSTRUMENTOS.**

La Licenciada Alejandrina Lemus y Rafael Ortiz proceden a realizar presentación a los señores Miembros de Comisión expresando que expondrán cuatro puntos los cuales son: 1) Informe de avance de seguimiento de supervisión de los CDMYPES; 2) Los resultados de evaluación del desempeño de los cinco CDMYPES que hicieron la prueba piloto; 3) Propuesta de cambios y ajustes al programa de CDMYPES; 4) Cronograma para desarrollar este año el programa de CDMYPES; La Licenciada Alejandrina Lemus inicia con la presentación del punto uno Informe de avance hasta el mes de enero, con el objetivo de realizar la evaluación de desempeño para determinar quienes pueden continuar después de la prueba piloto y quienes no podrían continuar de conformidad con su evaluación de desempeño, iniciando con ADEL MORAZAN, expresando que de las valoraciones técnicas del avance al quince de enero habían terminado y sobrepasado las metas, metas que se reflejan en el cuadro siguiente:

CDMYPE - ADEL MORAZAN				
	Meta en empresas Piloto	Empresas atendidas	En proceso	Porcentaje de avance %
ASESORIA	41	41	—	100%
	Meta de Servicios	Finalizado y por finalizar	En trámite o programado	Porcentaje de avance %
ASISTENCIA TECNICA	9	10	0	111%
CAPACITACIONES	7	11	0	157%
VINCULACIONES	—	26	—	—

Se puede visualizar que las metas en servicios de Asistencia Técnica y Capacitación se rebasó, esto significa un uso eficiente de los fondos transferidos, a demás de que los procedimientos se respetaron según los normado dentro de los manuales; el tipo de de asesoría brindada, un acompañamiento tutorial, tal como se esperaba; continua expresando que realizaron veintiséis vinculaciones; sigue manifestando que un factor importante es la experiencia y el conocimiento del territorio que poseen; sigue expresando que se entrevistaron a cuatro empresarios y once más para el proceso de evaluación, continua expresando que en principio el CDMYPE de Cayaguánca dejó buenos resultados. Continúa presentando la evaluación del CDMYPE DE CAYAGUANCA, expresando que tuvieron avance lento y las capacitaciones les fueron dificultosas por que los empresarios no se movilizaron, en la actualidad han mejorado la estrategia, ellos trabajaron deficientemente el software, han respetados los manuales pero se han retrasado y los resultados obtenidos se reflejan en el cuadro siguiente:

CDMYPE - CAYAGUANCA				
	Meta en empresas Piloto	Empresas atendidas	En proceso	Porcentaje de avance %
ASESORIA	103	58	—	56%
	Meta de Servicios	Finalizado y por finalizar	En trámite o programado	Porcentaje de avance %
ASISTENCIA TECNICA	24	17	5	71%
CAPACITACIONES	17	7	12	41%
VINCULACIONES	—	9	—	—

Continua Expresando que en relación a la evaluación de la UFG, tiene un aspecto diferentes debido a que están en la ciudad y los empresarios los buscan, hay mas afluencia de público, pueden utilizar las comunicaciones, en atención a la percepción de que no se ha atendido a todos los clientes

reportados, con el tipo de acompañamiento esperado, si no que ha sido muy superficial principalmente en el caso de algunos asesores (por sobre carga); sigue manifestando que en el caso de las capacitaciones llegaron a la meta asignada, los temas han tenido aceptación, pero según manifestaciones de algunos participantes el contenido de las mismas fue elemental. Manifiesta que las asistencias técnicas se han elegido de acuerdo a las necesidades planteadas y en muchos casos por recomendaciones del Centro Regional. Continúa manifestando que las vinculaciones prácticamente han sido nulas, en este caso y que el uso del software solamente dos de los asesores lo han usado correctamente y se ha logrado monitorear su trabajo, pero los otros tres están en proceso de ingresar la información atrasada. Expresa que los resultados obtenidos se ven reflejados en el cuadro siguiente:

CDMYPE - UFG				
	Meta en empresas Piloto	Empresas atendidas	En proceso	Porcentaje de avance %
ASESORIA	229	354	-	155%
	Meta de Servicios	Finalizado y por finalizar	En trámite o programado	Porcentaje de avance %
ASISTENCIA TECNICA	85	54	10	64%
CAPACITACIONES	33	29	4	88%
VINCULACIONES	-	2	-	-

La expositora destaca Algunos logros importantes que en este momento se han podido verificar son la puesta en marcha de algunos negocios o nuevos productos, los cuales se han tornado en la creación de nuevos empleos (8). Expresa que se han atendidos mucho casos en los cuales los planes de mercado han mejorado puntos de venta, imagen comercial, nuevos productos, entre otros. Esto ha permitido incursionar en nuevos mercados o atraer nuevos clientes tornándose en un incremento en la ventas, manifiesta que es importante mencionar el caso de una empresa cliente del CDMYPE-UFG recientemente el segundo lugar en el concurso sobre innovación de productos patrocinado por FUSADES y que de alguna manera los servicios recibidos están ayudando al desarrollo de dicha empresa. Continúa presentando los resultados del CDMYPE UNICAES expresando que el avance en las metas de asesoría refleja menos de la mitad de lo esperado, sin embargo la calidad del trabajo de los asesores muestra el tipo de asesoría esperada, presentan un trabajo muy organizado, respetuoso de las normas descritas en los manuales y apegados a los objetivos del modelo; y sus resultados se reflejan en el cuadro siguiente:

CDMYPE - UNICAES				
	Meta en empresas Piloto	Empresas atendidas	En proceso	Porcentaje de avance %
ASESORIA	186	103	-	55%
	Meta de Servicios	Finalizado y por finalizar	En trámite o programado	Porcentaje de avance %
ASISTENCIA TECNICA	48	15	26	31%
CAPACITACIONES	30	17	8	57%
VINCULACIONES	-	7	-	-

Además expone que el avance en las metas de asesoría refleja menos de la mitad de lo esperado, sin embargo la calidad del trabajo de los asesores muestra el tipo de asesoría esperada, presentan un trabajo muy organizado, respetuoso de las normas descritas en los manuales y apegados a los objetivos del modelo, continua manifestando que este CDMYPE reporta como clientes únicamente aquellos casos que muestran evidente interés en los servicios del CDMYPE, sigue manifestando que el equipo técnico ha demostrado mucho compromiso y trabajo en equipo y en cuanto al manejo del software manifiesta que a diferencia de los demás centros, ellos han hecho uso eficiente del mismo, esto ha permitido el monitoreo del trabajo de cada asesor, continua expresando que la Asesorías Técnicas son elegidas pertinentemente y el resultado de las misma impacta positivamente en las empresas, y que a las vinculaciones realizadas se le les ha dado un seguimiento muy minucioso, lo cual nos permite saber realmente de que instituciones estamos recibiendo un apoyo real en este proceso. Continua presentando los resultados correspondientes al CDMYPE de la Universidad de Sonsonate los cuales se ven reflejados en el cuadro siguiente:

CDMYPE - USO				
	Meta en empresas Piloto	Empresas atendidas	En proceso	Porcentaje de avance %
ASESORIA	193	114	-	59%
	Meta de Servicios	Finalizado y por finalizar	En trámite o programado	Porcentaje de avance %
ASISTENCIA TECNICA	50	16	25	32%
CAPACITACIONES	31	4	6	13%
VINCULACIONES	-	4	-	-

Manifiesta también que existe un retraso considerable en el cumplimiento de metas, en base a la supervisión técnica esto podría deberse a que inicialmente no hubo un involucramiento real de parte de los asesores al proceso. A raíz de la supervisión se fue ordenando, pero las acciones eran exclusivas de asesoría y se retrasaron los demás servicios, a tal grado que en este momento la mayoría se encuentra en trámite para ejecutarse. Sigue expresando que el trabajo en software es muy deficiente ya que 5 meses después, se procedió a dar inicio del ingreso de los resultados de las asesorías; continua manifestando que en general si bien es cierto que se ha trabajado con los empresarios en el territorio no hay evidencias de él, ni información que permita medir la calidad del mismo. A continuación presentan algunas valoraciones que han realizado siendo estas: a) Para determinar la carga de empresas a atender con asesoría (acompañamiento) en el modelo CDMYPES, hay que tomar en cuenta: el desplazamiento territorial que hace el asesor para ir a las empresas, el tiempo de los trámites administrativos para la compra de servicios de asistencia técnica y capacitación, el seguimiento en las vinculaciones, el ingreso de la información al software, ya que no lo pueden hacer simultaneo, pues en la mayoría de lugares no pueden llevar consigo el equipo o no hay señal de internet; b) El costo de los servicios compiten con lo que otras instituciones ofrecen a los empresarios, principalmente en capacitaciones, ese aspecto requiere de un trabajo exhaustivo de concientización y convencimiento en los empresarios para que se interesen por los servicios; c) Se necesita de una





No. 031

base amplia de consultores y con especialidades técnicas (oficios), además hay que informarlos sobre los procedimientos y documentos que contempla el modelo CDMYPES para evitar pérdidas de tiempo por procesos inadecuados; d) Uno de los aspectos de mucha importancia en el modelo es que todo el proceso de acompañamiento se plasme en el software de seguimiento, expresa que es evidente que la brecha digital que hay todavía en algunos profesionales es muy grande o en algunos casos podría ser falta de cultura o preparación en el uso de la tecnología, ya que el que utilicen el software ha sido un problema agudo en la mayoría de los casos. Por lo tanto habrá que diseñar un mecanismo que asegure esta actividad y debe de crearse una estrategia de fortalecimiento de capacidades en los asesores y consultores, ya que los conocimientos del asesor y la forma de transferirlos hacia el empresario es la fortaleza del modelo, pues una asesoría certera será la que lleve al crecimiento económico a las empresas. A continuación el Licenciado Rafael Ortiz, presenta el informe de la evaluación del desempeño de los CDMYPES y de sus equipos de asesores manifestando que el informe que se presenta solo comprende la parte técnico no así la parte financiera ya que no la consideraron por que saldrían mal en la evaluación, para efectos de la presentación solo se realizo en base a la parte técnica; continua expresando que el proceso de evaluación para lo cual se elaboro un documento que regulara todo el proceso y después se presento a Dirección Ejecutiva, quien lo aprobó después se procedió a darlos a conocer a las instituciones, posterior mente se dio a conocer al personal de CONAMYPE que tendría participación para dar el seguimiento, luego la evaluación la realizaría el Comité de Evaluación del desempeño de los CDMYPES; continúa expresando que el comité de evaluación procedería a evaluar a los CDMYPES y a los asesores, por ser las dos partes del proceso, para el caso de los asesores se establecieron dos herramientas una era una encuestas dirigidas a los clientes para conocer como percibían el servicio y la segunda el nivel de utilización del software; también expresa que se diseñaron los instrumentos para evaluar a los CDMYPES, el cual media a) Cumplimiento de metas; b) Inscripción de asesores en la base de CONAMYPE; c) Registro de información en el software; d) Sistema de Archivo; e) Entrega de informes; f) Participación de la Dirección; g) Visibilización de CONAMYPE. Continúa Presentado los resultados de la evaluación de los 5 CDMYPES obteniéndose por parte de los asesores los resultados siguientes:

No.	Nombre del Asesor(a)	Encuesta	Software
1	Ingrid Hernández	48 Base 50	97 Base 100
2	Virginia Contreras	45 Base 50	95 base 100
3	Walter Cuellar	43 Base 50	87.8 Base 100
4	Aminta Rodas	43 Base 50	85.19 Base 100
5	Saul Gonzalez	36 Base 50	82.50 Base 100
6	Silvia Rivas	36 Base 50	74.31 Base 100
7	Cruz Hernández	43 Base 50	67.50 Base 100

8	Oswaldo Aguilar	36 Base 50	58.54 Base 100
9	Maudiel Martínez	37 Base 50	56.82 Base 100
10	Eunice de Rodríguez	46 Base 50	54 Base 100
11	Salomón Martínez	34 Base 50	56.31 Base 100
12	Luis Escobar	19 Base 50	26.41 Base 100
13	Adolfo Pacas	41 Base 50	31 Base 100
14	Guillermo Saldaña	41 Base 50	15 Base 100

Agrega que los resultados obtenidos por parte de los CDMYPES y los cuales se presentan en el siguiente cuadro.

No.	Institución	Calificación promedio
1	ADEL/MORAZÁN	92.75 base100
2	Universidad Católica de El Salvador	88.67 Base 100
3	UFG	74 Base100
4	Asociación de Municipios Cayaguanca	44.50 Base 100
5	Universidad de Sonsonate	30.00 Base 100

Continúa expresando que del resultado obtenido se desprende en forma técnica que dos CDMYPES no podrían continuar que eran el de Cayaguanca y el operado por la Universidad de Sonsonate y con los que se puede continuar son los operados por ADEL MORAZAN, Universidad Católica de El Salvador y el de la Universidad Francisco Gavidia. Al Respecto los señores Miembros de Comisión consideran que por el momento no se puede concluir y tomar decisiones mientras no se presente la evaluación Financiera ya que es una parte importante porque debe verificarse si se ha cumplido. A continuación la Licenciada Alejandrina Lemus presenta las propuesta de los ajuste al modelo y operación de los CDMYPES, expresando que son cinco tipos de propuestas tres de ellas son sugerencias de cambio a como ajuste al modelo y las siguientes dos propuestas para la operación de los CDMYPES en el año 2011, estas propuestas son: 1) Propuesta para el manejo de la estructura organizativa de CDMYPE 2011; 2) Propuesta de aportes de CONAMYPE para funcionamiento operativo de los CDMYPES; 3) Propuesta de costos de servicios a brindar por los CDMYPES; 4) Propuesta de Ubicación y Operación de los CDMYPES 2011; 5) Propuesta de presupuesto de CDMYPES 2011 funcionaria el modelo. **La Comisión Nacional, ACUERDA:** a) Dar por recibido el informe sobre la Evaluación Técnica realizada a los 5 CDMYPES participantes en el Proyecto Piloto presentados por los Licenciados Alejandrina Lemus y Rafael Ortiz; b) Que se proceda a presentar en próxima reunión la evaluación financiera de los CDMYPES; c) Que a la finalización del plazo de la



No. 033

ejecución del Proyecto Piloto se proceda a realizar la liquidación por parte de las cinco instituciones participantes; e) Que se proceda a efectuar los ajustes a los documentos que regirán el proyecto de CDMYPES. COMUNIQUESE.

**PUNTO VI. PRESENTACIÓN DEL INFORME TÉCNICO-FINANCIERO DEL EJERCICIO 2010 (CIERRE DEL EJERCICIO 2010) La Comisión Nacional, ACUERDA:** Dejar pendiente para una próxima reunión este punto. COMUNIQUESE.

**PUNTO VII. PROPUESTA Y SOLICITUD DE APROBACIÓN DE MECANISMO PARA IMPLEMENTAR EL EJE DE ARTICULACIÓN PRODUCTIVA. La Comisión Nacional, ACUERDA:** Dejar pendiente para una próxima reunión este punto. COMUNIQUESE.

**PUNTO VIII. PRESENTACIÓN DE INFORME Y APROBACIÓN DOCUMENTO PROGRAMA BID DE APOYO A LAS MYPES EN COMPRAS GUBERNAMENTALES ATN/ME-10542-ES-M1014. Y NOMBRAMIENTO DE MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA PARA EL COMITÉ DE SEGUIMIENTO. La Comisión Nacional, ACUERDA:** Dejar pendiente para una próxima reunión este punto. COMUNIQUESE.

**PUNTO IX. SOLICITUD DE REGISTROS DE FIRMAS, APERTURA DE CUENTAS, INCORPORACIÓN PRESUPUESTARIA Y LEVANTAMIENTO PLAN DE COMPRAS, PARA ADMINISTRACIÓN DEL CONVENIO DE COMUNIDADES SOLIDARIAS URBANAS AHUACHAPÁN Y SAN MARTÍN. La Comisión Nacional, ACUERDA:** Dejar pendiente para una próxima reunión este punto. COMUNIQUESE.

**PUNTO X VARIOS.- SOLICITUD DE NOMBRAMIENTO DE AUDITOR INTERINO.**

La Licenciada Marina Melida Mancía informa a los señores miembros de Comisión Nacional que se ha contratado a la Licenciada Georgina Marcela Arias, tomando en consideración los aportes que brindaron los señores miembros de la Comisión para su selección y que ha iniciado sus labores a partir del catorce de este mes como Técnico en Auditoría, por lo que se solicita que dado que aun no se cuenta con la persona para ocupar la plaza de Auditor Interno, se nombre como Auditora Interna Interina a la Licencia Arias, al respecto los señores Miembros de Comisión consideran que es conveniente esperar al proceso de nombramiento de Auditor Interno, la administración comunica que se han recibido un promedio de cinco nuevos currículos, los cuales se trasladaran a los miembros de comisión para que procedan a su evaluación y selección. Se continúa considerando que para contratar un profesional idóneo al cargo es necesario modificar y adecuar el salario del puesto, recomendando que se establezca en Un Mil Ochocientos Dólares. **La Comisión Nacional, ACUERDA:** a) Dar por recibido el informe sobre la contratación de la Licenciada Georgina Marcela Arias, como Técnico en

Auditoría; b) Establecer en Un Mil Ochocientos Dólares el salario correspondiente a la plaza de Auditor Interno; c) Que se continúe con el proceso de selección de Auditor Interno por parte de los miembros de Comisión; d) Que la Subdirección Administrativa a través de sus unidades proceda a realizar las modificaciones presupuestarias correspondientes para dar cumplimiento a este acuerdo. COMUNIQUESE.

**PUNTO XI.- INFORMES:** 1) Informe sobre el Lanzamiento del nuevo sitio WEB de CONAMYPE; 2) Informes sobre auditorías pendientes de proyectos de la gestión anterior; 3) Informe de reunión de CENPROMYPE/ Panamá/ Diciembre 2010. (Dirección Ejecutiva); 4) Informe de Pasantía en Chile 9-14 de enero 2011 (Dirección Ejecutiva); 5) Informe del curso en Hiroshima, Japón: "Políticas de Desarrollo de la MIPYME para América Central y del Sur" beca financiada por la Agencia Internacional de Cooperación Japonesa – JICA, del 1º. de Noviembre al 14 de diciembre de 2010, participante María de los Ángeles Dueñas, Técnica en Cooperación en Proyectos; 6) Informe de reunión de trabajo sobre el Proyecto Multiregional de Fortalecimiento de la Educación Financiera en Latinoamérica, desarrollado por la Fundación Alemana de Cajas de Ahorro para la Cooperación Internacional, Cuernavaca. México, del 19 al 21 de enero de 2011, participante Melvin Salgado, Técnico en Microfinanzas; 7) Situación Actual del Programa de Dotación de Uniformes, Zapatos y útiles escolares 2010-2011. La Comisión Nacional, ACUERDA: Dejar pendiente para una próxima reunión este punto. COMUNIQUESE.

Y sin más que tratar se dio por finalizada la reunión a las veinte horas con diez minutos de este mismo día.



Mario Antonio Cerna Torres



Leticia Cristina Rivas Muñoz



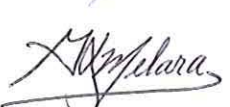
Sonia del Carmen Aguiñada Carranza



Carlos Armando Cotto



Herbert Belloso Funes



Glády Melara de Jovel  
Secretaria Interina